

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de octubre próximo, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 10, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias 4 por 100 libres de impuestos, de 500 y 5.000 pesetas, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán, a la par, desde el día 1 de enero próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 1 de septiembre de 1986.-El Secretario general.-5.665-5 (66886).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de octubre próximo, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 10, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del Plan Especial de Viviendas, 9,50 por 100, de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas, y 11 por 100, de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán, a la par, desde el día 1 de enero próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 1 de septiembre de 1986.-El Secretario general.-5.666-5 (66887).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Desde el día 1 de octubre próximo se pagará el cupón que vence dicho día, correspondiente a las cédulas hipotecarias 4 por 100 con impuestos, de 500 y 5.000 pesetas, y 4,5 por 100 libres de impuestos, de 1.000 y 5.000 pesetas, por unos importes líquidos de pesetas: 8,20, 82, 22,50 y 112,50, respectivamente.

Igualmente, a partir de dicha fecha, se procederá al reembolso de las cédulas que resultaron amortizadas en el sorteo de 1 de julio y que serán pagadas por sus importes nominales.

Madrid, 1 de septiembre de 1986.-El Secretario general.-5.667-5 (66888).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión octubre 1978

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión octubre 1978 que, a partir del día 10 de octubre de 1986, se procederá al pago de cupón número 16, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestra oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367918.

Madrid, 3 de septiembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.929-C (67043).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión octubre 1980

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión octubre 1980 que, a partir del día 1 de octubre de 1986, se procederá al pago de cupón número 12, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestra oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367920.

Madrid, 3 de septiembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.930-C (67044).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión abril 1981

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión abril 1981 que, a partir del día 24 de octubre de 1986, se procederá al pago de cupón número 11, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestra oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367921.

Madrid, 3 de septiembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.931-C (67045).

INDUSTRIAS MERCHAN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Barroso, 1, de Málaga, el próximo 29 de septiembre del presente año, a las diecisiete horas, y de no concurrir la mayoría de capital previsto para su constitución, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificar la decisión del Consejo de Administración adoptado el día 6 de septiembre de 1986, de acudir al Juzgado, solicitando se declare a «Industrias Merchán, Sociedad Anónima», en estado legal de suspensión de pagos con los beneficios legales inherentes a tal situación.

Segundo.-Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones o incidencias, modificando incluso la proporción del convenio si lo cree conveniente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 8 de septiembre de 1986.-15.099-C (67791).

TELIM, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 17 de agosto de 1986, ha acordado realizar una ampliación de capital en las siguientes condiciones:

Importe ampliación: 4.200.000 pesetas.

Acciones a emitir: 420 acciones de 10.000 pesetas nominales, cada una, al portador, numeradas del 81 al 500, ambos inclusive.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor, con desembolso total en metálico de 10.000 pesetas, por acción, en el momento de efectuar la suscripción.

Proporción: 21 acciones nuevas por cada cuatro acciones antiguas en circulación.

Plazo de suscripción: Del 1 al 31 de octubre de 1986, para los accionistas que quieran usar de su derecho preferente de suscripción. Del 1 al 15 de noviembre de 1986, para los accionistas que quieran usar de su derecho preferente de suscripción en cuanto a las acciones no suscritas por los otros accionistas.

Del 16 al 30 de noviembre de 1986, para las acciones que no hayan sido suscritas con anterioridad y que se ofrecerán a terceras personas no socios.

Lugar de suscripción: En el domicilio social de la Sociedad, Médico José Darder, número 26, de Palma, en horas de oficina.

Pago de suscripción: En el momento de efectuar la suscripción se depositará su total importe en metálico en la Caja de la Sociedad, o sea, 10.000 pesetas por acción suscrita.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos que las que se hallan en circulación a partir de la fecha de la escritura de ampliación de capital. En cuanto a los económicos, los mismos que las en circulación, pero a partir del uno de enero de 1987.

Palma, 20 de agosto de 1986.-El Presidente, Gabriel Sancho Torres.-14.932-C (67046).

CAHISPA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE VIDA

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1985: 6.361.803.324 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 29 de agosto de 1986:

IY - MMU - FSLL - ADN
MML - PHG - NVG - MWJ

Total de capitales pagados hasta la fecha: 1.957.129.500 pesetas.

Barcelona, 30 de agosto de 1986.-El Director general adjunto, Jaime Bergé Navalón.-14.977-C (67294).

TECNIUSA, S. A.

PONFERRADA (LEÓN)

Avenida de España, número 28

CIF número A-24029829

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de

septiembre de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 27 de septiembre de 1986, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de la aprobación de cuentas y distribución de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Situación actual de socios y acciones de las que es titular cada socio.

Tercero.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Ponferrada, 4 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José Javier Tamargo Fernández.-15.069-C (67784).

HORMIGONES Y FERRALLA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

A celebrar en la oficina de la Sociedad, el día 22 de septiembre de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesaria, al día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Supresión del derecho de tanteo reconocido en el artículo 7 de los Estatutos de la Sociedad.

Segundo.-Ampliación de capital en la cantidad de 54.840.420 pesetas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Bertamirans-Ames (Santiago de Compostela), 22 de agosto de 1986.-4.416-D (67790).

EQUIPOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S. A.

(EQUISA)

La Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, en sesión de 29 de julio de 1986, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad con la aprobación del Balance final que a continuación se consigna:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	962.770
Total Activo	962.770
Pasivo:	
Capital	800.000
Reserva legal	160.000
Reserva voluntaria	2.770
Total Pasivo	962.770

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de agosto de 1986.-El Consejero.-14.899-C (66767).

INDUSTRIAL VASCO-NAVARRA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por el presente se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vitoria, calle Artapadura, número 7, el próximo día 24 de septiembre, a las dieciséis treinta horas, en pri-

mera convocatoria, y en segunda, y para el caso de no concurrir la mayoría de capital necesaria para su constitución, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía, de presentar ante el Juzgado expediente de suspensión de pagos en solicitud de los beneficios legales inherentes a su declaración, así como la designación de la persona que ostentará la plena representación de la Sociedad en el expediente y sus facultades de intervención en su tramitación e incidencias incluso de la proposición de convenio.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Vitoria, 1 de septiembre de 1986.-El Presidente, Francisco Egaña Martín.-4.489-D (87782).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

Asamblea general extraordinaria

Conforme a lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos sociales de la Institución, aprobados por el Ministerio de Economía con fecha 2 de julio de 1984, se convoca a los señores Consejeros generales de la Entidad para celebrar sesión extraordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar el lunes, día 29 del presente mes de septiembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas del mismo día, en segunda, en el salón de actos de la Caja, sito en los números 15-17 de la plaza de los Bandos, de Salamanca, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Organos de Gobierno: Variaciones producidas desde la celebración de la anterior Asamblea general.

Tercero.-Aprobación, si procede, de los nuevos Estatutos de la Institución, adaptados a lo dispuesto en la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las normas básicas sobre órganos de gobierno de las Cajas de Ahorros y a las normas de desarrollo de la misma, emanadas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de la Institución.

Quinto.-Informe de la Presidencia.

Sexto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Para la total resolución de los asuntos del orden del día, se convoca a la Asamblea, si ello fuera preciso, para el día 30 de septiembre de 1986 y días inmediatos sucesivos, hasta que fuera necesario, a la misma hora señalada para la sesión del día 29, tanto en primera como en segunda convocatoria.

Las enmiendas que, en su caso, pudieran presentarse a los proyectos de Estatutos y Reglamento de Procedimiento Electoral deberán ser formuladas necesariamente por escrito presentado en el Registro de Secretaría General (plaza de los Bandos, 15-17, primera planta), no más tarde del día 23 de septiembre de 1986, a las catorce treinta horas. En otro caso, no podrán ser estudiadas por la Asamblea.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto, se comunica a los señores Consejeros generales que, con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea, se hallan a disposición de los mismos, en los servicios centrales (Secretaría General) de la Institución, sin perjuicio de la documentación que individualmente se les ha enviado, los siguientes documentos:

Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorros.

Decreto 58/1986, de 22 de mayo, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, que desarrolla mencionada Ley.

Orden de 4 de junio de 1986, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, por la que se desarrollan diversas materias reguladas por mencionado Decreto.

Real Decreto 798/1986, de 21 de marzo, del Ministerio de Economía y Hacienda, de desarrollo parcial de la Ley 31/1985.

Un ejemplar de los nuevos Estatutos de la Institución.

Un ejemplar del nuevo Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de la Institución.

Salamanca, 9 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Vargas-Zúñiga Ledesma.-15.098-C (67789).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

Aviso

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca encarece a sus impositores que actualicen sus domicilios, documento nacional de identidad y demás datos personales en los registros de las oficinas donde tengan sus cuentas, dado que los que figuren serán considerados como válidos y auténticos a efectos de todo el proceso electoral.

Salamanca, 9 de septiembre de 1986.-15.097-C (67788).

BAGOA, S. A.

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 8

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, rambla de Cataluña, número 8, de esta ciudad, a las diecisiete horas, del día 2 de octubre próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 3, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio de 1985, resolviendo sobre la distribución de resultados y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Barcelona, 4 de septiembre de 1986.-El Administrador, Luis González Nuévalos.-5.827-16 (67801).

SCHWEPPE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Presidente del Consejo de Administración, con intervención del Letrado asesor, acordó convocar la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Sor Angela de la Cruz, 3, 3.ª planta, el próximo día 30 de septiembre de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Proponer a la Junta y aprobar, en su caso, un reparto de dividendos con cargo a la cuenta de reservas voluntarias.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de los interventores accionistas en representación de la mayoría y minoría, para su aprobación al amparo de lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de septiembre de 1986.-El Secretario del Consejo, Antonio Barragán Lozano.-15.108-C (67802).

INMOBILIARIA RODELL, S. A.

Convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el próximo día 26 de septiembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 27 de septiembre, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Nombramiento de Administrador.

Tercero.-Otorgamiento de facultades a dicho Administrador.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta por la propia Junta.

Barcelona, 31 de julio de 1986.-El Administrador en funciones, Jaime Fauro Quintana.-15.100-C (67792).

LUFAMATIC, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

De conformidad con el artículo 56 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle General Prim, número 1, de Valencia, el próximo día 26 de septiembre de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento del capital social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 2 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente F. Ferrandis Cardona.-5.788-8 (67783).

CAJA GENERAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA PROVINCIA DE SORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria se convoca a los señores Consejeros de la Asamblea general de la Entidad, para celebrar sesión extraordinaria, con arreglo a las normas estatutarias vigentes, que tendrá lugar el sábado, día 27 de septiembre, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, en el domicilio social, plaza de Mariano Granados, 1, en Soria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Confección de listas de asistencias.

2. Lectura del acta de la Asamblea anterior.

3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Estatutos de la Caja, adaptados a la Ley 31/1985, de 2 de agosto, y disposiciones de la Junta de Castilla y León.

4. Aprobación, en su caso, del proyecto de Reglamento Electoral de la Caja, adaptado a la Ley 31/1985, de 2 de agosto, y disposiciones de la Junta de Castilla y León.

5. Informe del Consejo de Administración.
6. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Las enmiendas que, en su caso, puedan presentarse a los proyectos de Estatutos y Reglamento deberán ser formuladas necesariamente por escrito, que se presentará en la Secretaría General (domicilio social) hasta las catorce horas del día 22 de septiembre.

Si fuera necesario para finalizar los asuntos que integran el orden del día, se convoca a la Asamblea para el lunes, día 29 de septiembre, y sucesivos, a las diez de la mañana, tanto en primera como en segunda convocatoria.

Soria, 5 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.078-C (67786).

CORPORACION NOROESTE, S. A.

(Antes «Cementos Noroeste, Sociedad Anónima»)

Amortización de obligaciones.

Esta Sociedad hace público que, de acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, corresponde la última amortización anual el próximo 2 de octubre.

Por ello, de acuerdo con el Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, se publica a continuación la numeración de las obligaciones que deben ser amortizadas:

45.555 al 45.980	426
47.981 al 50.798	2.818
52.799 al 53.181	383
55.182 al 55.992	811
56.993 al 60.556	3.564
63.981 al 66.487	2.507
68.488 al 69.394	907
70.441 al 70.666	226
71.866 al 72.683	818
83.663 al 85.573	1.911
111.422 al 111.999	578
114.000 al 115.740	1.741
116.741 al 118.194	1.454
119.195 al 119.891	697
120.892 al 123.124	2.233
125.946 al 127.556	1.611
131.350 al 136.260	4.911
138.337 al 139.058	722
140.059 al 140.608	550
141.609 al 141.626	18
142.627 al 145.246	2.620
149.410 al 150.106	697
279.421 al 280.703	1.283
287.652 al 290.613	2.962
	36.448

Los propietarios de las obligaciones amortizadas recibirán el importe de las mismas, a la par, justificando su derecho y contra entrega de los correspondientes títulos.

El reembolso se realizará en la Caja de Ahorros Municipal de Vigo a partir del día 2 de octubre de 1986, fecha del vencimiento de la anualidad.

Vigo, 27 de agosto de 1986.-El Consejero Secretario.-5.668-5 (66889).

LEROY SOMER IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración de «Leroy Somer Ibérica, Sociedad Anónima», convoca para el día 29 de septiembre de 1986, a las diez horas de la mañana, en la primera convocatoria, y el día 30 de septiembre de 1986, a las diez horas de la mañana, en segunda convocatoria, Asamblea general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de propuesta de acuerdo de reducción de capital social de 5.400.000 pesetas, con reducción del número de acciones a 150 y agrupación de las acciones actuales para su canje, de una nueva por cada cuatro antiguas.

Tercero.-Examen y aprobación de propuesta de acuerdo, en su caso, de declaración de nulidad de las acciones antiguas que no se presenten en el domicilio social para su canje en el plazo de un mes a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Irún, 2 de septiembre de 1986.-El Consejo de Administración.-15.090-C (67787).

MASTER ALIMENTACION, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 30 de septiembre de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en las oficinas del local industrial, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente a ejercicios cerrados.

Segundo.-Distribución de beneficios, si los hubiere.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Villagarcía de Arosa, 5 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Lorenzo Crespo.-15.070-C (67785).

PUERTO DEPORTIVO AGUADULCE, S. A.

MADRID

Capitán Haya, número 47

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales de la Compañía, y 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de señores accionistas.

Fecha de celebración: Día 8 de octubre de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y día 9 de octubre de 1986, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Domicilio social, sito en la calle Capitán Haya, número 47, Madrid.

Orden del día

Primero.-Informe de los señores Administradores de la gestión social y marcha de la Sociedad.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas del ejercicio anterior correspondiente al año 1985.

Tercero.-Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales, en el sentido de cambiar la sede social de la Compañía dentro de la misma capital.

Cuarto.-Planteamiento general de las edificaciones portuarias.

Quinto.-Prestación de garantías para tramitación de expediente de subvención.

Sexto.-Nombramiento de nuevos Consejeros o ratificación de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Almería, 26 de agosto de 1986.-4.436-D (67150).

COMBUSTIBLES DE FABERO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y el artículo 2.º, apartado 5 de la Ley de 26 de julio de 1922, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en León, plaza de las Cortes Leonesas, número 7, 2.º piso, a las doce horas del día 31 de octubre de 1986, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación expediente suspensión de pagos.

Segundo.-Confirmación nombramiento del representante de la Sociedad en dicha suspensión de pagos.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta general que se convoca.

León, 30 de agosto de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Ruiz de Velasco y de Castro.-3.670-10 (66890).

INMOBILIARIA MARRERO, S. A.

A los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que «Inmobiliaria Marrero, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria el día 29 de junio de 1985, acordó proceder a la reducción del capital social en la cifra de 28.164.000 pesetas (veintiocho millones ciento sesenta y cuatro mil pesetas), amortizando 28.164 acciones, números 161 al 500, 892 al 2.000, 2.046 al 2.125, 2.360 al 2.875, 3.110 al 3.625, 4.017 al 4.875, 4.921 al 5.000 y 5.001 al 29.664, todas ellas ambas inclusive, mediante el reintegro efectivo metálico a los señores accionistas de 1.000 pesetas por acción por cada una de las acciones de que son titulares.

Matalascañas, término municipal de Almonte (Huelva), 2 de agosto de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.386-D (66402).

y 3.ª 10-9-1986

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A. CONCESIONARIA DEL ESTADO

EMISION DE OBLIGACIONES SEPTIEMBRE 1973, INTERIOR

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión septiembre 1973, interior, que el próximo día 7 de septiembre de 1986 vence el cupón número 26, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcañá, 27, Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 1986.-El Consejero-Director general.-14.941-C (67119).

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS MARITIMOS DE VIGO

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1985

	Ejercicio actual 31-12-1985	Ejercicio anterior 31-12-1984
ACTIVO		
I. Inmovilizado	10.561.266	10.498.977
II. Inversiones	172.371.513	154.461.755
III. Provisiones técnicas reaseguro cedido y retrocedido	45.244.845	41.990.409
IV. Créditos	46.421.766	34.814.414
V. Cuentas de ajuste por periodificación	5.879.264	2.572.970
VI. Efectivo en Bancos y otros establecimientos de crédito, en Caja y cheques	114.506.288	70.674.164
Total general	394.984.942	315.012.689
PASIVO		
I. Capitales propios	211.793.607	184.289.712
II. Provisiones Técnicas	70.358.708	64.518.019
III. Provisiones para responsabilidades y gastos	13.171.145	152.780
IV. Deudas	96.169.675	64.392.928
V. Cuentas de ajuste por periodificación	3.491.807	1.659.250
Total general	394.984.942	315.012.689

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1985

	Ejercicio actual 31-12-1985	Ejercicio anterior 31-12-1984
DEBE		
I. Gastos Técnicos	163.831.443	119.980.820
II. Comisiones y otros gastos de explotación	-	-
III. Gastos financieros	-	-
Total I + II + III	163.831.443	119.980.820
V. Impuesto sobre Sociedades	-	-
VI. Beneficio del ejercicio después del impuesto	31.165.034	55.781.699
Total general	80.150.512	76.404.713
HABER		
Seguro directo	238.055.914	207.959.986
Reaseguro cedido	-	-
Negocio neto	50.095.928	43.269.391
Neto del ejercicio anterior	726.045	2.143.774
Beneficios excepcionales	29.194.839	21.070.335
Total general	80.150.512	76.404.713

Vigo, 20 de junio de 1986.-4.114-D (66451).

SOCIEDAD DE AGUAS DEL CABO DE SALOU, S. A.

Aumento de capital

En uso de la facultad conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas, de fecha 20 de junio de 1986, el Administrador único de la Sociedad, en fecha 24 de julio de 1986, ha acordado:

Ampliar el capital social en tres millones setecientas cincuenta mil (3.750.000) pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.750 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, de la misma serie que las actuales, números 15.001 al 18.750, ambos inclusive, que se ofrecen con carácter preferente a los accionistas en la proporción de una acción nueva por cada cuatro de las antiguas que posean.

La emisión se efectuará a la par, desembolsando la totalidad en el momento de la suscripción, con impuestos y gastos a cargo de la Sociedad, en la Caja Social.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente, y participarán en los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 1 de noviembre de 1986.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho a suscribir durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», mediante la presentación de los títulos de propiedad de las acciones, en el domicilio social, calle Hermosilla, número 26, 3.º derecha, Madrid.

Tarragona, 30 de agosto de 1986.—El Administrador único, Servando Gutiérrez Vargas, 14.902-C (66904).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización emisión 1969

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 1969, que el día 17 de septiembre, a las trece horas, en el domicilio social, sito en ronda General Mitre, número 126, 5.º, 2.ª, tendrá lugar, ante Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrion, y con asistencia del señor Comisario, el sorteo de las 41.519 obligaciones correspondientes al año 1986.

Todo ello, de conformidad con lo establecido en las condiciones que figuran en la escritura de emisión.

Barcelona, 1 de septiembre de 1986.—El Director general, J. M. Badia.—14.944-C (67139).

DISMA-SARRIO, S. A.

A los efectos prevenidos en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria legalmente convocada y válidamente celebrada en primera convocatoria el 2 de septiembre de 1986, en el domicilio social, el cual textualmente dice:

«Primero.—Habiéndose cumplido los requisitos exigidos por los artículos 84 y 85 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda la disminución del capital en 19.250.000 pesetas, correspondientes a toda la serie A de accionistas de la Compañía (acciones números 1 al 19.250, incluidos en la

serie A), las cuales se amortizarán mediante el reembolso a los accionistas de dicha serie, por el valor de 4.598 pesetas por acción, precio superior al que resulta del Balance cerrado en 31 de diciembre de 1985, aprobado por la Junta general ordinaria celebrada el 28 de mayo de 1986.

El presente acuerdo se llevará a cabo mediante el reembolso por la Caja de la Sociedad a los accionistas afectados del importe de sus acciones. Para el supuesto de no comparecer éstos para el cobro, se procederá al depósito del valor de las acciones de las que sean titulares, en una Entidad bancaria con Agencia abierta en Pamplona, poniendo dichos depósitos a disposición de cada uno de los titulares de las acciones que amortiza.»

La ejecución del presente acuerdo se llevará a efecto previo el cumplimiento de todas las formalidades legales.

Pamplona, 3 de septiembre de 1986.—Administrador Solidario.—15.059-C (67769).

y 3.ª 10-9-1986

JOSE BIEDMA MOYA, S. A.

La Junta general de accionistas, celebrada el día 1 de los corrientes, ha acordado reducir el capital social en la cifra de 45.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ubeda, 10 de agosto de 1986.—4.472-D (67151).

1.ª 10-9-1986

CASA SANTIVERI, S. A.

Fábrica de Alimentos Dietéticos y de Régimen

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general ordinaria para la aprobación del Balance cerrado en 31 de marzo último, tendrá lugar el día 29 del corriente mes de septiembre, a las dieciséis horas, en su local social, calle Encuny, número 8 (colonia Santiveri).

Barcelona, 12 de septiembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Santiveri Margarit.—5.722-16 (67120).

BOETTICHER Y NAVARRO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 1 de septiembre de 1986, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Boetticher y Navarro, Sociedad Anónima», a celebrar en Madrid, calle Velázquez, número 51, 5.º, en primera convocatoria el día 3 de octubre de 1986, a las trece horas, y de no obtenerse el quórum suficiente, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los siguientes extremos:

Primero.—Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de promover el expediente de suspensión de pagos de la Sociedad.

Segundo.—Ratificar, en su caso, la designación del representante legal en el mencionado expediente.

Tercero.—Designar apoderados singulares.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general los señores accionistas que por sí mismos o por agrupación posean o representen, como mínimo, 50 acciones y que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta hubieran

depositado sus acciones en el domicilio social (carretera de Andalucía, kilómetro 9), en Madrid, o en cualquier Banco o Caja de Ahorros.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad (carretera de Andalucía, kilómetro 9), Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 1986.—El Consejo de Administración.—14.934-C (67047).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 1 de octubre de 1986 se hará efectivo el cupón número 1 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 1 de abril de 1986.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 1986.—El Consejo de Administración.—14.947-C (67142).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 30 de septiembre de 1986 se hará efectivo el cupón número 5 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 30 de marzo de 1984.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 1986.—El Consejo de Administración.—14.948-C (67143).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 1 de octubre de 1986 se hará efectivo el cupón número 17 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 30 de marzo de 1978.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 1986.—El Consejo de Administración.—14.946-C (67141).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 1 de octubre de 1986 se hará efectivo el cupón número 19 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 29 de marzo de 1977.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 1986.—El Consejo de Administración.—14.945-C (67140).